



CONGELADOS SAN GINES, S.L.

**INFORME DE REVISIÓN DE CUENTA JUSTIFICATIVA DE SUBVENCIONES
“LÍNEA COVID DE AYUDAS DIRECTAS A PERSONAS AUTÓNOMAS Y
EMPRESAS PREVISTA EN EL TÍTULO I DEL REAL DECRETO-LEY 5/2021, DE 12
DE MARZO, DE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DE APOYO A LA SOLVENCIA
EMPRESARIAL EN RESPUESTA A LA PANDEMIA DE LA COVID-19”,
FINANCIADA POR EL GOBIERNO DE ESPAÑA, REGULADAS POR EL DECRETO
LEY 6/2021, DE 4 DE JUNIO**

Emitido por OSCAR GUTIERREZ & ASOCIADOS-AUDITORES, S.L.P.



INFORME DE REVISION DE CUENTA JUSTIFICATIVA DE SUBVENCIONES

A la Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias:

1.- Hemos sido designados por la entidad **CONGELADOS SAN GINES, S.L.** para revisar la cuenta justificativa de la subvención concedida por importe superior a 100.000,00 euros, al amparo del Decreto Ley 6/2021, por importe de 500.000,00 euros y fecha de cobro 22 de septiembre de 2021.

Una copia de la cuenta justificativa de la subvención, sellada por nosotros a efectos de identificación, se acompaña como anexo al presente informe. La preparación y presentación de la citada cuenta justificativa es responsabilidad de la empresa **CONGELADOS SAN GINES S.L.**, con NIF B76062751 y domicilio en la calle León y Castillo, nº 19-2º, de Las Palmas G.C., concretándose nuestra responsabilidad a la realización del trabajo que se describe en la instrucción de la Dirección General de Promoción Económica del Gobierno de Canarias.

Nuestro trabajo sobre la información contenida en la cuenta justificativa y procedente de los registros contables del beneficiario se ha realizado siguiendo normas profesionales de general aceptación en España aplicables a los encargos de procedimientos acordados basadas en la norma internacional ISRS 4400 que regula la actuación del auditor en este tipo de encargos. En un trabajo de este tipo es el lector del informe quien obtiene sus propias conclusiones a la luz de los hallazgos objetivos sobre los que se le informa, derivados de la aplicación de los procedimientos concretos definidos por Uds. y que se corresponden con los procedimientos específicos a realizar sobre la citada información de acuerdo con lo dispuesto en las bases reguladoras de estas ayudas. Asimismo, el destinatario del informe es responsable de la suficiencia de los procedimientos llevados a cabo para los propósitos perseguidos. En consecuencia, no asumimos responsabilidad alguna sobre la suficiencia de los procedimientos.



2.- Nuestro trabajo ha consistido en las comprobaciones que se describen en la instrucción de la Dirección General de Promoción Económica del Gobierno de Canarias, atendiendo a los procedimientos acordados, que se encuentran descritos en la sede electrónica del Gobierno de Canarias.

2.1. Comprensión de las obligaciones impuestas al beneficiario.

2.2. Solicitud de la cuenta justificativa firmada por el responsable de **CONGELADOS SAN GINES, S.L.** de la preparación de la información

Se ha comprobado que la cuenta justificativa ha sido suscrita por una persona con poderes suficientes para ello.

2.3. El resumen de la cuenta justificativa presentada por el beneficiario es el siguiente:

1º PAGOS PENDIENTES A PROVEEDORES Y ACREEDORES NO FINANCIEROS, POR ORDEN DE ANTIGÜEDAD: Total, cero euros.

2º PAGOS PENDIENTES A ACREEDORES FINANCIEROS, PRIMANDO LA REDUCCIÓN DE LA DEUDA CON AVAL PÚBLICO: Total, 551.754,00 euros.

3º COSTES FIJOS INCURRIDOS NO CUBIERTOS: Total, cero euros.

C) RELACIÓN DETALLADA DE OTROS INGRESOS O SUBVENCIONES QUE HAYAN FINANCIADO LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: La entidad ha recibido del Cabildo Insular de Lanzarote, en fecha 17 de diciembre de 2021, una subvención para ayudas temporales relativas a los mismos gastos subvencionables, por importe de 2.500,00 euros.

D) REINTEGRO: La entidad no ha realizado reintegro alguno de la subvención recibida.



- 2.4. Solicitud del informe de auditoría relativo al ejercicio 2020 para, en caso de incluir salvedades, ponerlo de manifiesto como una posible incidencia.

La entidad no está obligada a auditar sus cuentas referidas al ejercicio 2020, ni la ha realizado de manera voluntaria.

- 2.5. Procedimientos específicos relativos a la cuenta justificativa:

A partir del detalle de gastos e importes justificados, se ha seleccionado una muestra descrita en el apartado siguiente y se ha seguido el alcance fijado en la instrucción de la Dirección General de Promoción Económica del Gobierno de Canarias dictada al efecto.

La muestra seleccionada consiste en:

Se ha comprobado el 100% de los importes de la aplicación de la subvención.

Sobre la muestra seleccionada se han realizado las comprobaciones establecidas por la instrucción de la Dirección General de Promoción Económica del Gobierno de Canarias.

3. El beneficiario ha puesto a nuestra disposición cuanta información le ha sido requerida para realización de nuestro trabajo con el alcance establecido.
4. Como resultado de la aplicación de los procedimientos acordados indicados anteriormente **no hemos encontrado excepciones.**

Dado que este trabajo, por su naturaleza, no tiene la naturaleza de auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, ni a la normativa que la desarrolla, ni una revisión realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Encargos de Revisión, no expresamos una opinión sobre la información contenida en la cuenta justificativa que se adjunta a este informe. Si se hubieran aplicado procedimientos adicionales a los indicados por el usuario, se podrían



haber puesto de manifiesto otros asuntos sobre los cuales les habríamos informado. Nuestro informe de procedimientos acordados se emite únicamente para la finalidad establecida en el párrafo 1 de este informe y para su información, y no puede ser usado para ningún otro fin o ser distribuido a terceros distintos del Gobierno de Canarias. No asumimos ninguna responsabilidad frente a terceros distintos de los destinatarios de este informe.

Las Palmas G.C. a 1 de febrero de 2022.

Firma del auditor:

OSCAR GUTIERREZ & ASOCIADOS-AUDITORES, S.L.P.

(R.O.A.C. Nº S-1095)

Juan Carlos Falcón León.

(R.O.A.C. Nº 06882)

Socio.

MODELO DE CUENTA JUSTIFICATIVA SIMPLIFICADA
 Artículo 28 del Decreto 36/2009 y artículo 17 del Decreto-Ley 5/2021

DATOS DEL BENEFICIARIO DE LA SUBVENCIÓN	
Denominación:	CONGELADOS SAN GINES, S.L.
NIF:	B76062751
Representante:	JUAN GINES GUTIERREZ PIEDRO
NIF:	42864105-B

A) MEMORIA DE ACTUACIÓN

Breve descripción de la actuación justificativa del cumplimiento de las condiciones impuestas en la concesión de la subvención, con indicación de las actividades realizadas y de los resultados obtenidos.

La entidad Congelados San Gines, S.L. solicitó el 7 de julio de 2021 la subvención correspondiente a la Línea 2 Covid de ayudas directas a personas autónomas y empresas previstas en el Decreto-Ley 6/2021 de 4 de junio del Gobierno de Canarias, para sufragar deudas con entidades bancarias, sin aval público, por importe de 551.754,00 euros. La aplicación del importe de la subvención se ha destinado a la cancelación, en su totalidad, de la deuda referida. La actividad de la entidad es "1.61. Comercio al por mayor".

B) DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LA RELACIÓN CLASIFICADA DE LOS PAGOS REALIZADOS

Declaro que he efectuado los pagos relacionados a continuación para satisfacer las deudas y pagos a proveedores y otros acreedores, financieros y no financieros, así como los costes fijos incurridos no cubiertos, habiéndose devengado los mismos entre el 1 de marzo de 2020 y el 31 de mayo de 2021 y proceden de contratos anteriores a la entrada en vigor del Real Decreto-Ley 5/2021, de 12 de marzo (13 de marzo de 2021):

1º PAGOS PENDIENTES A PROVEEDORES Y ACREEDORES NO FINANCIEROS, POR ORDEN DE ANTIGÜEDAD											
Nº Orden	Acreedor/ Proveedor	NIF	N.º Factura	Objeto (Breve descripción)	Identificación de la anotación contable	Fecha de devengo	Importe (A)	Importe IGIC deducible	Importe Subvencionable (A)	Fecha de pago	Medio de pago
2º PAGOS PENDIENTES A ACREEDORES FINANCIEROS, PRIMANDO LA REDUCCIÓN DE LA DEUDA CON AVAL PÚBLICO											
DEUDA FINANCIERA CON AVAL PÚBLICO											
Nº Orden	Entidad financiera	NIF	N.º Identificativo	Objeto (breve descripción)	Identificación de la anotación contable	Fecha de devengo	Importe	Fecha de pago	Medio de pago		
DEUDA FINANCIERA SIN AVAL PÚBLICO											
Nº Orden	Entidad financiera	NIF	N.º Identificativo	Objeto (breve descripción)	Identificación de la anotación contable	Fecha de devengo	Importe	Fecha de pago	Medio de pago		
1	Banqueo (Caixabank)	A-14010342	24.424.51000	Préstamo ICO	0AB210013	19/05/2020	280.000,00	22/09/2021	0/0		
2	Banqueo (Caixabank)	A-14010342	5420.41.0001727-53	Línea de Financiación	1EN080045	08/01/2021	72.000,00	07/07/2021	0/0		
3	Banqueo (Caixabank)	A-14010342	5420.41.0001728-66	Línea de Financiación	1EN110002	11/01/2021	12.700,00	10/07/2021	0/0		
4	Banqueo (Caixabank)	A-14010342	5420.41.0001730-73	Línea de Financiación	1EN250015	25/01/2021	28.636,98	24/07/2021	0/0		
5	Banqueo (Caixabank)	A-14010342	5420.41.0001731-86	Línea de Financiación	1I1010070	05/02/2021	17.000,00	04/08/2021	0/0		
6	Banqueo (Caixabank)	A-14010342	5420.41.0001733-12	Línea de Financiación	1M7010011	01/03/2021	8.354,86	28/08/2021	0/0		
7	Banqueo (Caixabank)	A-14010342	5420.41.0001735-38	Línea de Financiación	1M7010012	01/03/2021	8.409,19	28/08/2021	0/0		
8	Banqueo (Caixabank)	A-14010342	5420.41.0001734-25	Línea de Financiación	1M7010015	01/03/2021	8.384,21	28/08/2021	0/0		
9	Banqueo (Caixabank)	A-14010342	5420.41.0001736-51	Línea de Financiación	1M7050004	05/03/2021	11.300,16	31/08/2021	0/0		
10	Banqueo (Caixabank)	A-14010342	5420.41.0001737-64	Línea de Financiación	1M7100045	10/03/2021	61.115,44	06/09/2021	0/0		
11	Banqueo (Caixabank)	A-14010342	5420.41.0001740-84	Línea de Financiación	1AB010018	05/04/2021	9.806,40	02/10/2021	0/0		
12	Banqueo (Caixabank)	A-14010342	5420.41.0001741-97	Línea de Financiación	1AB300002	29/04/2021	12.304,00	22/09/2021	0/0		
13	Banqueo (Caixabank)	A-14010342	5420.41.0001739-90	Línea de Financiación	1AB010018	03/04/2021	18.309,84	22/09/2021	0/0		
14	Banqueo (Caixabank)	A-14010342	5420.41.0001743-23	Línea de Financiación	1M7050001	05/05/2021	5.142,96	23/09/2021	0/0		
15	Banqueo (Caixabank)	A-14010342	5420.41.0001742-10	Línea de Financiación	1MY000003	04/05/2021	7.302,70	23/09/2021	0/0		
16	Caixabank	A-086616619	6202.01.0445439-26	Línea de Financiación	1M7160001	16/05/2021	4.546,94	14/07/2021	0/0		
17	Caixabank	A-086616619	6202.01.0445439-26	Confirming Caixabank	1M7330058	23/05/2021	3.076,58	21/07/2021	0/0		
18	Caixabank	A-086616619	6202.01.0445439-26	Confirming Caixabank	1M7310001	31/05/2021	5.588,89	29/07/2021	0/0		
19	Caixabank	A-086616619	6202.01.0445439-26	Confirming Caixabank	1AB200028	20/04/2021	5.659,85	18/08/2021	0/0		
20	Caixabank	A-086616619	6202.01.0445439-26	Confirming Caixabank	1AB280001	30/04/2021	6.276,35	28/08/2021	0/0		
21	Caixabank	A-086616619	6202.01.0445439-26	Confirming Caixabank	1AB280002	30/04/2021	4.144,82	28/08/2021	0/0		
22	Caixabank	A-086616619	6202.01.0445439-26	Confirming Caixabank	1AB280003	30/04/2021	5.042,88	28/08/2021	0/0		
23	Caixabank	A-086616619	6202.01.0445439-26	Confirming Caixabank	1MY000004	05/05/2021	6.677,08	02/09/2021	0/0		
DEUDAS CON SOCIOS											
Nº Orden	DEUDOR	NIF	N.º Identificativo	Objeto (breve descripción)	Identificación de la anotación contable	Fecha de devengo	Importe	Fecha de pago	Medio de pago		
3º COSTES FIJOS INCURRIDOS NO CUBIERTOS				IMPORTE							

Breve descripción de la fórmula y las partidas utilizadas para el cálculo del importe de los costes fijos incurridos no cubiertos:

C) RELACIÓN DETALLADA DE OTROS INGRESOS O SUBVENCIONES QUE HAYAN FINANCIADO LA ACTIVIDAD SUBVENCIÓNADA

ORGANISMOS PÚBLICOS:

CONGELADOS SAN GINES, S.L.
 B-76062751

Organismo	Fecha solicitud	Fecha aprobación	Ha recibido el importe	Importe recibido	Marco Normativo Temporal (MNT)	Categoría de la medida del Marco Temporal (Nota 1)	N.º Resolución/Boletín	Fecha de Resolución/Boletín
Cabildo de Lanzarote	03/08/2021	29/11/2021	SI	2.500 €				

Nota 1: Tener en cuenta los límites del artículo 4.1 letras a y b del Decreto-Ley 8/2021, de 4 de junio.

ENTIDADES PRIVADAS:

IDENTIFICACIÓN DE LA PROCEDENCIA DEL INGRESO O SUBVENCIÓN				IMPORTE
Entidad	Finalidad	Fecha cesación	Importe	

D) REINTEGRO

En su caso, reintegro en el supuesto de remanentes no aplicados, así como de los intereses derivados de los mismos.

IDENTIFICACIÓN	Fecha Ingreso
MODELO 800	
Remanente:	
Intereses:	

En Tegüise a 1 de febrero 2021.

Firmado: JUAN GINÉS GUTIÉRREZ HIERRO
ADMINISTRADOR

CONGELADOS SAN GINÉS, S.L.
B-78002751

